



SEPAF/FIN/DGAI/DA/0138/2016



Guadalajara Jalisco, 05 de abril de 2016.

L.E. Miguel Orlando Turriza Cuevas
Director General de Egresos
Presente.

Handwritten signature and date: 2016 ABR - 05 AM 10:41

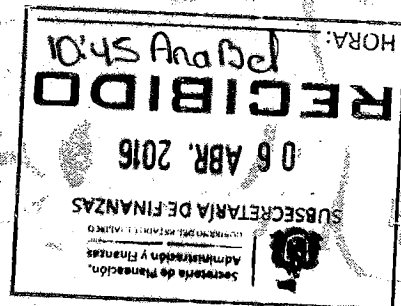
Derivado de la revisión efectuada por personal adscrito a esta Dirección General, bajo el expediente número **0471/DA/0021/2016**, al entero del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal por los meses de enero y febrero de 2016, le informo los resultados obtenidos:

Del análisis efectuado a los registros contables y solicitudes de pago, se comprobó que el entero se efectuó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios (LCFEJM) y Decretos 25403/LX/15, publicado en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco el 23 de julio de 2015, de manera ágil y directa.

Estoy a sus órdenes.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna.



c.c.
MTRO. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

Handwritten initials: jmri / dgd

